Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2025,
Volumen 9, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2

DEPORTE Y POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DEPORTIVA EN MÉXICO: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

SPORTS AND PUBLIC POLICY IN SPORTS MATTERS IN MEXICO: A STATE OF THE ART

Tania Lisset Valdez Hernández
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Ciro Bladimir Tapia Mendoza
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.19198

Deporte y Política Pública en Materia Deportiva en México: Un estado de la Cuestión

Tania Lisset Valdez Hernández[1]
tvaldez382@gmail.com
https://orcid.org/0009-0000-8312-3361
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
México

Ciro Bladimir Tapia Mendoza
ciromendozacbtm@gmail.com
https://orcid.org/0009-0008-5197-2076
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
México

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar los trabajos académicos con respecto al deporte y sus enfoques multidisciplinarios dentro de las políticas públicas con un análisis histórico de documentos recopilados de 2010 al 2024, tomando como punto de partida antecedentes históricos, jurídicos, así como publicaciones académicas. La metodología utilizada es de carácter cualitatvo, realizando un rastreo bibliográfico e investigación documental en variados repositorios institucionales para crear un estado de la cuestión bajo la perspectiva teórica de Reboratti y Castro (1999), con el cual, se realiza una categorización analítica de políticas públicas y deporte. A través del Estado de la cuestión, se logran identificar distintos vacíos epistemológicos y de construcción del conocimiento, evidenciando la ausencia o escasez de material bibliográfico al segmentar por entidades federativas, evidenciando limitantes que resultan esenciales para la construcción del conocimiento así como de líneas de investigación emergentes en materia.

Palabras clave: deporte, políticas públicas, estado de la cuestión, administración pública, México

[1] Autor principal.
Correspondencia: ciromendozacbtm@gmail.com

Sports and Public Policy in Sports Matters in Mexico: A State of the Art

ABSTRACT

This article aims to analyze academic works regarding sports and their multidisciplinary approaches within public policies through a historical analysis of documents collected from 2010 to 2024, taking as a starting point historical and legal precedents, as well as academic publications. The methodology used is qualitative in nature, conducting a bibliographic search and documentary research in various institutional repositories to create a state of the art under the theoretical perspective of Reboratti and Castro (1999), with which an analytical categorization of public policies and sports is carried out. Through the state of the art, different epistemological and knowledge construction gaps are identified, evidencing the absence or scarcity of bibliographic material when segmented by federal entities, revealing limitations that are essential for knowledge construction as well as emerging research lines in the field.

***Keywords*:** sports, public policies, state of the art, public administration, Mexico

Artículo recibido 22 julio 2025
Aceptado para publicación: 29 agosto 2025

INTRODUCCIÓN

El deporte es un aspecto que siempre ha tomado relevancia en torno de la vida económica, social e incluso política en México. Su contribución dentro de la parte biopsicosocial de los individuos va más allá de los aportes a la salud física, mental, y de desenvolvimiento social, así como una potente herramienta transformadora del estilo de vida de un individuo o una comunidad. Paralelamente, juega un papel importante en función del desarrollo social e integral de los individuos, así como el impacto benéfico para asuntos de salud pública, con lo que se entiende que este tipo de prácticas juegan un gran papel dentro del escenario público.

El objetivo general de este artículo se basa en analizar los trabajos académicos en torno al deporte desde la perspectiva de la política pública en México a partir del año 2010 y hasta 2024, tomando como antecedentes publicaciones de tesis y archivos jurídicos que marcaron el antecedente de la política pública en materia deportiva en México con la finalidad de revistar cuales son los tópicos más abordados en la discusión, conociendo cuáles fueron las metodologías mayormente utilizadas para trabajar en cuestión, equiparando los hallazgos más relevantes y áreas de oportunidad para seguir una línea de investigación en materia.

Mediante la realización de una investigación documental los trabajos en torno al tema del deporte y política pública a partir del año 2010 en México, se logran identificar sus objetivos, metodologías, conclusiones y resultados de los trabajos revisados, lo cual resulta relevante para revisar cuales han sido los tópicos más abordados en la discusión, estableciendo relaciones entre los trabajos analizados, mismo que tendrá impacto en la determinación, a manera de informe, del análisis de la cuestión alrededor del deporte y políticas públicas en materia deportiva en México.

El problema principal de la investigación se centra en la escasez y vacíos de contenido presentado desde la academia en perspectiva de políticas públicas y deporte, inclusive si se pretendiera realizar un estudio desde la perspectiva de entidad federativa sería casi inexistente el recurso para consulta, dado que la bibliografía recabada no sería la suficiente para contrastar ideas, puntos de vista, perspectivas teóricas o metodológicas.

La relevancia del estudio radica en la oportunidad de desarrollar e innovar en campos de investigación que llegan a resultar emergentes dentro del contexto del deporte y su forma de operacionalizarse en el escenario mexicano; de igual manera, seguir la misma línea de investigación puede establecer conocimiento sistematizado en materia, trabajando paralelamente sobre los vacíos epistemológicos que se llegan a encontrar dentro de la investigación, lo que dará un eje transversal para lograr implementar proyectos de investigación en materia, y que estos den pauta para el diseño, formulación e implementación de políticas públicas en el quehacer social.

De igual manera, desde la parte operativa de la gestión pública se presenta como una buena propuesta para motivar e incluso exhortar a organismos institucionales, la destinación de recursos para la investigación del deporte desde la teoría social, trabajando paralelamente la cuestión con la noción de políticas públicas para dar seguimiento y evaluación a los programas sectoriales implementados.

Las principales teorías que sustentan y consolidan el andamiaje de la investigación se presentan desde la inclinación por realizar un estado de la cuestión bajo la perspectiva teórica de Reboratti y Castro (1999), como metodología ideal para conocer, comprender y realizar un estado de la cuestión. Por otro lado, para entender la noción de políticas públicas desde la perspectiva teórica, los aportes de Aguilar Villanueva (2013), coadyuvan a comprender esta idea y consolidarla a través de los procesos de gestión pública. La perspectiva teórica multidisciplinaria da cabida en la investigación al analizar diversos ejes temáticos para la comprensión de una amplia gama de enfoques de análisis, tales como teoría de género, deporte y su relación con la administración pública, políticas públicas e integración de los enfoques en una correlación analítica de los textos.

Antecedentes del deporte: hacia la institucionalización y su evolución como política pública.

El deporte es una necesidad para la sociedad no solo por sus beneficios físicos e integrales para la salud, sino también por su impacto económico y social. En México, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) tiene el papel más importante desde las dependencias de la Administración Pública Federal, ya que dentro de esta, tiene como principal función el fomento y desarrollo del deporte, ya que muchas atletas dependen de este para lograr avanzar en su desarrollo deportivo a través de la asignación de becas a atletas de alto rendimiento.

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Comisión Nacional del Deporte, ha elaborado desde el año 1995 los programas anuales para que se cumplan de forma eficiente y eficaz los objetivos en materia, principalmente con el Programa de Educación Física y Deporte 1995-2000, y siempre alineado con el Plan Nacional de Desarrollo de la misma administración pública y con fundamento en la programación realizada de los ejercicios del gasto público, con el que se pretende verificar de forma secuencial del programa sus avances y resultados.

Realizando una revisión documental de la primera publicación con respecto a reglas de operación en Evaluación de Subsidios y Transferencias para el Ejercicio Fiscal 1999, referente a programas en Materia de Educación Física y Deporte, de la Secretaría de Educación Pública a cargo de la Comisión Nacional del Deporte, órgano administrativo desconcentrado de la entidad centralizada antes ya mencionada, hace las siguientes consideraciones y los puntos más relevantes para ese entonces.

Tabla 1. Resumen de Reglas de Operación e Indicadores en materia de subsidios y transferencias en materia de Educación Física y Deporte.

Fecha de publicación	**19 de mayo de 1999, Diario Oficial de la Federación (DOF).**
Objetivos Formas de selección para una beca	Mejorar la calidad de vida de los mexicanos promoviendo la formación de hábitos de salud, mediante la práctica de educación física y deporte Elevar el nivel competitivo de los atletas mexicanos
Selección de beneficiarios	Resultados deportivos obtenidos por deportistas en eventos nacionales e internacionales del año anterior Nivel competitivo alcanzado en el ámbito nacional e internacional por su especialidad deportiva en el ciclo olímpico
Presupuesto asignado	Apoyo de la CONADE a gobiernos estatales, instituciones u organismos con presupuesto total de $47, 000,000 (cuarenta y siete millones de pesos).
Tipos de beca	Becas económicas para gastos personales y/o manutención Becas académicas como apoyo económico para deportistas estudiantes.

Fuente: elaboración propia con base a las reglas de operación en Evaluación de Subsidios y Transferencias para el Ejercicio Fiscal 1999.

Reglas de operación y estrategias del deporte en la actualidad en México: una mirada desde el desarrollo nacional.

Después del análisis realizado con base a datos del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, dentro del Apartado de Ciencia y Tecnología se desenvuelve el ámbito deportivo en el que se establecen distintos puntos a desarrollar para incentivar el deporte.

Al realizar la revisión correspondiente solo se hace referencia a la prioridad a la activación física, y deporte para todos. Sin embargo, no se establece ni se menciona dentro del apartado ni en el contenido del Plan el apoyo hacia jóvenes deportistas del país, lo que implica un inexistente apoyo en materia. Por otro lado, se especifica una práctica del deporte de Alto Rendimiento apegado a la Transparencia, especificando que "los deportistas de alto rendimiento deben ser atendidos y tener entrenadores y recursos" (Gobierno de México, 2019).

Al realizar el análisis del Plan Nacional de Desarrollo, así como los instrumentos constitutivos se encuentra la ausencia de la noción en la que se deba orientar el deporte con igualdad de oportunidades para todas y todos sin importar ninguna condicionante para que esto tenga efectos.

De igual manera, tampoco se especifican las acciones dirigidas hacia las mujeres, en primera instancia, buscando garantizar la igualdad de oportunidades ni se menciona evitar las diferencias que haya por cuestiones de género. Se habla de proyectos para el deporte y su fomento para la niñez y juventud, pero no una implementación específica a manera de Política Pública.

Por otro lado, dentro del Programa de Cultura Física y Deporte 2019 – 2024, se menciona el apoyo a deportistas de Alto Rendimiento, pero, de igual manera, no se menciona ningún enfoque con base a la perspectiva de género.

Reglas de operación de becas económicas para gastos personales o de manutención para atletas.

Desde sus primeros antecedentes en cuanto a reglas de operación de programas públicos, la Comisión Nacional del Deporte ha implicado tener su programación sujeta a criterios objetivos, imparciales y bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, bajo esta perspectiva, se realiza, de forma comparada, la relación que existe entre los primeros antecedentes del programa y sus reglas de operación, mismo que inicia en el año 1999 y su relación con el programa actual del año 2024.

METODOLOGÍA

El presente aparatado tendrá suma dedicación a realizar un análisis de la cuestión desde la perspectiva de Reboratti y Castro (1999), con el que se pretende comprender con base a análisis documental la bibliografía existente sobre el tema a desarrollar.

La metodología a utilizarse dentro del presente artículo es de corte cualitativo, en la que la estrategia metodológica se basará en un rastreo bibliográfico de investigaciones documentales a profundidad, recopilación de bibliografía, tales como artículos científicos, tesis, y publicaciones indexadas, comprendiendo las características del fenómeno estudiado, logrando simultáneamente la interpretación de relaciones entre tópicos en común dentro de los documentos recopilados.

Tras la realización de un rastreo bibliográfico en algunos de los repositorios institucionales más utilizados en la academia tales como Redalyc, repositorio institucional de la UNAM, y revistas indexadas en América Latina, se logró recopilar a profundidad sobre el análisis de lo que sucede con respecto al reporte, con ello, se obtiene la finalidad de encontrar vacíos dentro del tema, áreas de oportunidad e incluso, una recopilación de bibliografía específica.

La propuesta metodológica con base a la recopilación de bibliografía radica en la posibilidad de obtener mediante un análisis documental, los principales puntos a tratar en materia, conociendo una semblanza general sobre la bibliografía, aspectos en común y divergencias dentro del texto, destinando así, una categoría que da partida a conocer y comprender vacíos metodológicos, paralelamente, al propuesta para crear nuevas líneas de investigación.

RESULTADOS

En el presente apartado, se busca justificar lo antecedido dentro de los objetivos generales, lo cual coadyuva a entender la relevancia del texto. El deporte es un aspecto que siempre ha tomado relevancia en torno de la vida económica, social e incluso política en México. Su contribución dentro de la parte biopsicosocial de los individuos va más allá de los aportes a la salud física, mental, y de desenvolvimiento social, así como una potente herramienta transformadora del estilo de vida de un individuo o una comunidad.

El ámbito deportivo también tiene un impacto con relación al desarrollo social e integral de los individuos, así como el impacto benéfico para asuntos de salud pública, con lo que se entiende que este tipo de prácticas juegan un gran papel dentro del escenario público.

Lo deportivo necesariamente va relacionado con lo público y las acciones públicas, ya que es una necesidad para la sociedad no solo por sus beneficios físicos e integrales para la salud, sino también por su impacto económico y social.

En México, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) tiene el papel más importante desde las dependencias de la Administración Pública Federal, ya que dentro de esta, tiene como principal función el fomento y desarrollo del deporte, ya que muchas atletas dependen de este para lograr avanzar en su desarrollo deportivo a través de la asignación de becas a atletas de alto rendimiento.

Análisis de la bibliografía

Tras realizar el análisis bibliográfico, se logró recuperar, y al mismo tiempo, depurar bibliografía que se consideraba no apta para la recapitulación documental; esto, con base de la relación de las líneas de investigación. Inclusive se encuentra un sesgo general dentro de la búsqueda, ya que el deporte no es un tema considerado como esencial o clásico dentro de la academia, por lo contrario, pareciera ser una corriente emergente que apenas se busca abordar. Al realizar la recopilación de bibliografía, se lograron diferenciar tres categorías esenciales de análisis: teoría de género en el deporte, deporte desde la administración pública, así como deporte y políticas públicas.

Lo anterior se justifica al encontrar vacíos en la línea de investigación. En el momento que se realizaba la búsqueda en repositorios mediante filtros avanzados de búsqueda, la mayoría de la bibliografía no se refería más que de manera general, e incluso ambigua sobre el caso deportivo en México; de igual manera, al realizar las búsquedas se pretendía delimitar de mayor forma la ubicación espacial del documento, específicamente al Estado de Hidalgo, aspecto que se tornó obstaculizado dado que los resultados arrojaron escasa información en materia, y que consideraba imposible el rastreo bibliográfico.

En relación a la materia que se analiza, se obtuvieron publicaciones específicas, mismas que se intentan relacionar a continuación.

Cabe señalar cuatro publicaciones que toman en cuenta la teoría de género y la perspectiva en función del ámbito deportivo, complementándose desde la parte operativa de la Administración Pública, y, al mismo tiempo, las políticas de género y la política pública desde la perspectiva teórica. La importancia de establecer esto como primer criterio, coadyuva a formar parte de una cadena de relación de elementos, ya que los siguientes documentos recopilados, se refieren a los temas que complementan la parte de deporte y género.

En primer lugar, se debe marcar un antecedente sobre los elementos constitutivos del análisis bibliográfico, para ello, la perspectiva histórica refleja el preámbulo necesario para contextualizar la revisión. Para ello, Rosal Ulloa, Mejía Ciro y Capdevila Ortis (2016), comparten una visión de introspectiva con base a la inequidad o desigualdad para con el género femenino, lo cual se establece desde las antiguas civilizaciones y las primeras divisiones del trabajo lo que ha conllevado a un desorden en la configuración de roles y estructuras sociales; de igual manera, el justificar como las batallas por la equidad de género han quedado en la banalidad de la opinión pública a través del tiempo, ya que se presenta una menor sensibilidad a este tipo de temas con respecto a otros de interés social, entendido la importancia de hablar en materia y de reconocer que la perspectiva de género implica un enfoque multidisciplinario. Al adentrarse en la redacción, la importancia de la perspectiva de género radica en la posibilidad de atender el tema desde la agenda gubernamental, donde se plantean las principales coyunturas del contexto. Comprendiendo el documento, se entiende que es de la década pasada, y, profundizando el análisis, se logra comprender que la participación política y directiva de las mujeres, desde una perspectiva de estudios evaluativos con respecto a este tipo de procedimientos, indican una baja calificación para el escenario mexicano. La discusión no termina en ese sentido, ya que el deporte toma importancia por primera vez dentro del texto, y dentro de la cuestión establecida. Y desde el ámbito establecido, demuestra que el deporte se percibe como un espejo en el cual se reflejan los problemas sociales (Rosal Ulloa, et al., 2016) y en el que establece que la participación femenina dentro del deporte tanto formativo como recreativo es más que limitado dentro de las sociedades actuales (Bittman y Wajcman, 2000; citado por Rosal Ulloa, et al., 2016). En esta parte, ya se considera al deporte como una herramienta elemental para el desarrollo social, una forma de transformar los contextos y lograr rupturas estereotipadas, para lo que se han desarrollado actividades o propuestas gubernamentales; lo anterior mencionado cae en relación con el texto de Mendoza-Farías, Quintal-López y Paredes (2018), realizan una relación de las políticas públicas en materia deportiva desde la parte operativa de la Administración Pública, es decir, desde la Comisión Nacional del Deporte. Este documento resulta esencial porque ayuda a conocer el avance histórico que ha tenido la equidad de género en el ámbito deportivo, y la posibilidad de relacionar una igualdad de oportunidades en un sector que quedaba olvidado históricamente hablando; el acceso a derechos universales para cualquier género

es radicalmente esencial para construir programas públicos que garanticen los accesos igualitarios al deporte.

Hablar de programas públicos se relaciona a dos partes esenciales: el diseño e implementación de los mismos. En la publicación de Salazar (2023), se presenta un recorrido sobre políticas públicas y programas de desarrollo en México desde el enfoque deportivo, conociendo la evolución del aparato institucional y de los mecanismos desarrollados para implementar programas, estrategias, así como la armonización de las leyes para comprender la toma de decisiones que se ha llevado a cabo desde la perspectiva institucional. A manera de recopilación y como informe, reconoce a las mujeres no solo como parte de movimientos políticos, sociales, civiles y culturales, también, como un actor social que históricamente ha sido desplazado; sin embargo, con la evolución social se establecieron acciones concretas que establecieran formas de concretar su participación activa y no solo simbólica en el quehacer colectivo, permitiendo dar una apertura a protagonizar aspectos sociales de la vida cotidiana, perspectiva clara que se logra aterrizar al deporte.

La apertura y acercamiento de las mujeres en actividades deportivas ayudan a conocer la participación en nuestro entorno, y al mismo tiempo, generar, en perspectiva comparada, el estudio del deporte en seis países, dentro de los que se encuentra México, y que se presentan como un escenario clave para comprender lo que sucedía en ese entonces, marcando pautas para establecer antecedentes de género, así como de acciones implementadas en cuestión, partiendo desde lo teórico y a lo cotidiano. Añorve (2014) a través de su texto *Las políticas de género y el auge olímpico de las atletas. Estudio comparativo de seis países* coadyuva a entender una propuesta para comprender el desarrollo de deportistas de alto rendimiento en las recientes décadas, dando cabida a entender las aún existentes brechas de desigualdad de género, y que ayuda a entender algunos fenómenos que determinan factores para obligar a la incentivación de mujeres en el acontecer deportivo. Lo anterior mencionado debe estar orientado en función de una participación constante y sin restricciones de género, retomando los casos de éxito más recientes y que dieron parte a una nueva faceta en el ámbito deportivo para las mujeres.

Al visualizar a manera de semblanza el estudio, se puede constatar que el enfoque que da relación y causalidad a la primera parte de bibliografía consultada es la perspectiva de género, lo que resulta esencial para contrastar algunos elementos constitutivos para la apertura de debate.

Paralelamente, se logra plantear un análisis desde un punto que queda entrevisto en los dos últimos textos mencionados. El deporte no solo ha formado parte de uno de los elementos constitutivos del bienestar biopsicosocial de los individuos, también forma parte de la agenda, teniendo sus respectivos enfoques y separación con respecto de aspectos que aún faltan de ser tomados en cuenta. Sin embargo, el deporte dentro de la administración pública puede ser visto como una forma de gestionar actividades que conlleven beneficios para la sociedad. Dichas actividades no se realizarán sin el apoyo de programas sectoriales, proyectos o programas, donde las políticas públicas toman relevancia.

El deporte es una necesidad para la sociedad no solo por sus beneficios físicos e integrales para la salud, sino también por su impacto económico y social. En México, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) tiene el papel más importante desde las dependencias de la Administración Pública Federal, ya que dentro de esta, tiene como principal función el fomento y desarrollo del deporte, ya que muchas atletas dependen de este para lograr avanzar en su desarrollo deportivo a través de la asignación de becas a atletas de alto rendimiento.

Para entender el funcionamiento del deporte desde la gestión pública era necesario partir desde el enfoque teórico y conceptual del deporte, su relación con el Estado, la Administración Pública, así como su marco jurídico, entidades administrativas competentes, la relación con el Desarrollo Nacional, e inclusive como gran punto de partida para comprender antecedentes, la consolidación del órgano regulador del deporte para México. La tesis de Torres Dominguez (1995), aunque sale de la ubicación temporal establecida, ayuda a justificar lo mencionado anteriormente, en lo que se establecía la necesidad de utilizar publicaciones anteriores al periodo para marcar antecedentes necesarios para considerar viable y justificable el Estado de la Cuestión. Lo anterior, ya que presenta dentro de su contenido temático el análisis conceptual, teórico, jurídico, así como su organización histórica del deporte en México buscando la fortaleza institucional que el deporte necesitaba para ese entonces.

La práctica deportiva y el deporte, desde la forma operativa, requiere de un marco jurídico establecido de forma imparcial y objetiva, por lo que se adopta el término de infraestructura legal e institucional que Flores Fernández (2019) plantea en su texto La cultura física y la práctica del deporte en México. Un derecho social complejo, en el que antes de atravesar la barrera de la administración pública hacia las políticas públicas, ayuda a entender que la parte legal es necesaria también como parte constitutiva

del deporte y su regulación. En el texto se abunda en mayor medida hacia reconocimiento constitucional del derecho al deporte, presentando una conceptualización jurídica, y de entendimiento para las generalidades de los individuos, paralelamente estableciendo al derecho al deporte como parte de los derechos sociales que todo ser humano tiene acceso y garantía, enmarcando las obligaciones que la normativa jurídica debería de obedecer en materia de deporte y cultura deportiva, finalizando con recomendaciones importantes sobre la creación de recursos legales que cuenten con la efectividad necesaria en materia.

Más allá de considerarse el deporte como un eje rector dentro de aspectos relevantes del desarrollo nacional, se debe destacar que, al ser considerado un proyecto público que recae en el ámbito social, debe llevar una serie de pasos necesarios, todo ello a raíz de una serie de procesos, olas de democratización y redimensionamiento de la gestión pública (Aguilar Villanueva, 2013).

Por tanto, el deporte como política pública ha trascendido más allá del deber ser, es parte de una agenda pública que siempre se encuentra en un amplio proceso de cambio, adaptación y transformación conforme la sociedad lo requiera, de igual manera, como eje que conlleva al desarrollo tomando un punto de partida visto desde las políticas públicas y la forma en que esto se plasma en proyectos sociales. Para ello, el texto de Cuevas (2020), ayuda a entender la importancia del deporte dentro de la agenda pública. Establece las razones por las cuales el deporte debe formar parte importante dentro de la faceta social, aterrizando el planteamiento en primer lugar, en apoyar al bienestar en materia de salud para la sociedad, de igual manera, reflexionar acerca de la alta carga cultural que tiene en algunas partes del mundo, algo que deja entrever unos de los puntos relevantes para establecer algunos hallazgos sobre la materia deportiva en México, simultáneamente dando concepciones acerca del concepto de deporte, todos estos previstos desde la academia.

Dentro de lo que en la publicación se comparte, se establecen los tipos de deporte, modalidades, importancia del deporte en el entorno social, así como formulación de políticas públicas deportivas, misma que se considera como necesaria y urgente, en el que menciona con base a Reyes (2006; citado por Cuevas, 2020) que el diseño de la política en materia deportiva deberá cruzar no sólo el deporte en todos sus niveles, sino también el gobierno, dentro de los tres niveles del mismo.

De igual manera, se entiende dentro del recorrido bibliográfico del texto, la importancia de establecer política deportiva, su relación con el gobierno, gobernanza e inclusión de actores sociales en su elaboración, integrando grupos para lograr actividades en redes alcanzando metas establecidas.

Resulta importante lo establecido anteriormente sobre la importancia del deporte y su diseño materializado en programas dentro de alguno de los niveles de gobierno. En el texto de Moreno (2015), se comparte una perspectiva deportiva desde el nivel de gobierno relativamente más pequeño, aunque no menos complejo de gestionar, el gobierno municipal.

Dentro del desarrollo del texto, se analiza el caso del municipio de Lerma, Estado de México, en el cual, se analizan casos sobre asuntos deportivos, mismos que han logrado tener un alcance social importante al ser contemplados en agenda y pudiendo ser transformados en políticas deportivas municipales, no sin antes establecer antecedentes históricos del deporte hasta su aterrizaje en la agenda gubernamental en México, sin dejar pasar desapercibidos los principales avances en materia jurídica, al presentar como elemento importante la reforma constitucional sobre el derecho a la cultura física y deporte. El texto plantea como elemento central de la investigación una forma de presentar políticas deportivas, esto se entiende desde la definición del problema, formulación de políticas deportivas, implementación y aproximaciones a la evaluación de los proyectos desarrollados, entre los que se encuentra la consolidación de su Instituto del Deporte Municipal. Al revisar detalladamente el documento se considera relevante, dado que establece un ejemplo importante de un ciclo de políticas públicas visto desde la perspectiva práctica.

En contraparte, el texto de Segura (2015), considera que aún hay mucho camino por recorrer en materia de políticas públicas, y quien retoma elementos esenciales del ciclo de políticas públicas para establecer políticas deportivas; en general el documento se orienta más a políticas públicas y a su ciclo, lo cual ayuda a tener una relación con el documento anterior en pos de la búsqueda a solución de problemas politizados y que tienen impacto social en materia deportiva.

DISCUSIÓN

A pesar de la amplia recopilación bibliográfica, se logran encontrar algunos vacíos temáticos que ayudan a entender el contexto que surge la investigación. En primer lugar, después de realizar la búsqueda dentro de repositorios, se logra comprender que no hay ninguna investigación que aterrice el

deporte específicamente en estas líneas de investigación dentro de lo que refiere al estado de Hidalgo, la parte estatal quedó alejada de lo que se podía observar del análisis, lo cual en primera instancia llevó a cambiar la ubicación espacial del trabajo al escenario mexicano.

Por otra parte, los trabajos eximen la posibilidad de hablar de análisis de recursos o beneficios deportivos para atletas de alto rendimiento, de igual manera, de las asignaciones presupuestarias, incluso, cuando se habla de la perspectiva de género, ya que sería interesante conocer la cantidad de recursos destinados y si estos se reparten en equidad para deportistas de alto rendimiento. Esto resulta uno de los vacíos más importantes, ya que podría dejar en claro una posible desigualdad social aún existente.

Se encuentra inexistente un análisis de este tipo, lo más acercado a esta parte sólo se refirió a la necesidad de encontrar reglamentos o normas jurídicas competentes en materia, o incluso alguna recomendación para lograr administrar los recursos de forma transparente, pero solo bajo esa línea.

La relación entre deporte y teoría de género serán revisados de manera simultánea, esto con la finalidad de comprender cuál es el impacto que tienen ambos factores. En primer lugar, cuando se trata de hablar de género, implica abordar el concepto, definido como "*el producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y del lugar."* (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018).

Por otro lado, se debe diferenciar de la Igualdad de Género, que "*además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con plenos potenciales humanos y capaces de desarrollarse de forma sostenible"* (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2024).

Se establecen estos dos términos desde la perspectiva orientada a la igualdad de oportunidades en cuanto a dignidad, derechos, género, estableciendo una verdadera igualdad. Esto, no es sólo desde la vista inicial de garantizar el bienestar, también su relación con el deporte, *ya que este está fundamentado en los mismos valores que sustentan los derechos humanos. Es una actividad que promueve la justicia, la no discriminación, el respeto y la igualdad de oportunidades para todos.* (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OHCHR], (2023).

CONCLUSIONES

Los hallazgos ya encontrados destacan sobre lo desarrolado a lo largo de la investigación. Actualmente, las políticas públicas en materia deportiva en México, deben ser distinguidas entre las que fomenten la actividad física de la población y la administración de la práctica deportiva (González, 2020). Aunque pareciera sencillo diferenciar cada uno de los términos, también resulta necesario conocer sus similitudes así como sus diferencias, principalmente para conocer cuál es el rubro mayormente operado por el gobierno mexicano.

Desde la perspectiva de las políticas deportivas, solo se habla de una relación hacia la evaluación de programas y proyectos, aunque sería necesario y elemental la consideración de matrices de indicadores, indicadores de desempeño, viabilidad y gestión de programas públicos para llevar a cabo una amplia visión de la evaluación de la política pública deportiva.

Referirse a políticas públicas implica una relación conjunta de enfoques teóricos que logren alinear distintos puntos clave para constituir el buen funcionamiento de programas públicos, como menciona Flores Fernández (2020),

> "Las políticas públicas en materia de cultura física y deporte deben tomar en cuenta las barreras tanto internas como externas que impiden la participación de la mujer en las actividades físicas y en el deporte de competencia" (p. 226).

Por otro lado, esto constituye la noción de tomar en cuenta distintos factores para ejecutar programas públicos sin dejar pasar desapercibido ningún actor involucrado. Tal como especifican las políticas públicas, implican y exigen un proceso racional, informado y comprometido de selección y definición de problemas prioritarios, a partir de los medios efectivamente disponibles para solucionarlos (Merino, 2005; citado por Flores Fernández, 2020, p. 226).

Debe destacarse la importancia de involucrar teorías de sectores que se muestran involucrados en la dicotomía de políticas públicas y deporte. A pesar de los esfuerzos por incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas, persisten brechas significativas en el acceso y uso de recursos para las mujeres en el ámbito deportivo. Esto es evidente en la falta de políticas efectivas que promuevan la igualdad de oportunidades y que aborden las necesidades específicas de las atletas, presentándose esto, como un reto importante a superar.

Por último, sería importante hablar de los organismos que no pertenecen a la esfera de la administración pública, pero que se relacionan con ella para realizar gestiones o actividades deportivas, mismos que se podrían considerar importantes incluso al momento de diseñar un programa público.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguilar Villanueva, L. (2013). El estudio de las políticas públicas. Porrúa.

Añorve, D., Díaz Pérez, F., Góngora Cervantes, V. (2015). Las políticas de género y el auge olímpico de las atletas Estudio comparativo de seis países. Revista Volumen Temático. Gestión y Política Pública. (2015). 205-234.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2025). Ley General de Cultura Física y Deporte. [LGCFD], última reforma publicada el 18 de octubre de 2023, recuperado de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD.pdf

Cuevas Galicia, I. (2020). La política deportiva y el valor público del deporte. Encrucijada revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública; Núm. 34, 2020; 25-43. Recuperado de https://repositorio.unam.mx/contenidos/4137601

Flores Fernández, Z. (2019). La cultura física y la práctica del deporte en México. Un derecho social complejo. *Cuestiones constitucionales*, (40), 185-220. Epub 20 de marzo de 2020. https://doi.org/10.22201/iij.24484881e.2019.40.13232

Gobierno de México (2016). Antecedentes del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/antecedentes-del-sistema-nacional-de-cultura-fisica-y-deporte?state=published

Gobierno de México. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

Gonzalez Carrillo, R. (2020). Breve historia del deporte en México. Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

Mendoza-Farias, F. J. J., Quintal-López, R. I., & Paredes, L. J. (2019). Gender mainstreaming and sports public policy: The case of CONADE. *Política, Globalidad Y Ciudadanía*, *5*(9), 75. https://doi.org/10.29105/

Moreno Guerrero, Regina (2015). Políticas públicas y deporte. Un análisis de la municipalización deportiva en Lerma, Estado de México. Encrucijada revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública; Núm. 21, 2015. Recuperado de https://repositorio.unam.mx/contenidos/59670

eboratti, Carlos y Hortensia Castro (1999): Estado de la cuestión y análisis crítico de textos:

Reboratti, C., Castro, H. (1999). Estado de la cuestión y análisis crítico de textos: guía para su elaboración, Ficha de Cátedra, FFyL, UBA, Buenos Aires

Rodrigo Dosal Ulloa, María Paula Mejía Ciro, Lluís Capdevila Ortis, (2017). Deporte y equidad de género, Economía UNAM, 14(40), 121-133. https://doi.org/10.1016/j.eunam.2017.01.005.

Salazar-C., Ciria Margarita. (2023). Mujer y deporte: comportamiento de la política pública mexicana de 2000-2022. *CienciaUAT*, *18*(1), 141-157. Epub 29 de septiembre de 2023. https://doi.org/10.29059/cienciauat.v18i1.1738

Segura M. Trejo, F., & Buarque de Hollanda, B. (2015). El estudio del deporte y las políticas públicas. Gestión y Política Pública, ( ), 3-25.

Torres Domínguez, Gisela. (1995). "Administracion publica y deporte en Mexico análisis y perspectivas". (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de https://repositorio.unam.mx/contenidos/108012